

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 3 de enero de 2018, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se hace pública la licitación del contrato marco con un único empresario del suministro que se cita. (PD. 4/2018).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 8/2017-RRHH-SUAM.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de suministro.
 - b) Descripción: El acuerdo marco al que se refiere el presente anuncio tiene por objeto fijar los precios unitarios a los que habrán de ajustarse los contratos que se suscriban al amparo del mismo, para el suministro de material consumible de oficina, material con impresión gráfica y material ergonómico de forma sucesiva y por precios unitarios, para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - c) División por lotes: Sí, se divide en 3 lotes.
 - Lote núm. 1: Suministro de material consumible de oficina y papel para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - Lote núm. 2: Suministro de material con impresión gráfica para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - Lote núm. 3: Suministro de material ergonómico para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - d) Lugar de ejecución: Andalucía.
 - e) Duración del acuerdo marco: El plazo de duración del acuerdo marco se fija en cuatro años.
 - f) Admisión de prórroga: No
 - g) CPV: Lote núm. 1: 30190000-7; 30197643. Lote núm. 2: 30199700-7. Lote núm. 3: 39110000-6; 39120000-9; 30237220-7; 30237290-8; 39113700-4; 39114000-4; 32342200-4; 39153100-0; 31520000-7; 33185000-0; 33185100-1; 22853000-4.
3. Tipo de licitación: Procedimiento abierto con tramitación ordinaria siendo el único criterio de adjudicación el del precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto IVA excluido: Ciento cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis euros con cuarenta y cuatro céntimos de euro (104.486,44 €).
 - Lote núm. 1: Sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y ocho céntimos de euro (65.648,48 €).
 - Lote núm. 2: Veinte mil novecientos cincuenta y seis euros con ocho céntimos de euro (20.956,08 €).
 - Lote núm. 3: Diecisiete mil ochocientos ochenta y un euros con ochenta y ocho céntimos de euro (17.881,88 €).
 - Importe total (IVA incluido): Ciento veintiséis mil cuatrocientos veintiocho euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (126.428,59 €).
 - Lote núm. 1: Setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cuatro euros con sesenta y seis céntimos de euro (79.434,66 €).
 - Lote núm. 2: Veinticinco mil trescientos cincuenta y seis euros con ochenta y seis céntimos de euro (25.356,86 €).

- Lote núm. 3: Veintiún mil seiscientos treinta y siete euros con siete céntimos de euro (21.637,07 €).
 - Valor estimado: Coincide con el presupuesto base de licitación.
5. Garantías.
- a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato marco, en virtud de la propuesta económica global.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, C/ Leonardo da Vinci, 17-A, Sevilla 41092, Parque Científico Tecnológico Cartuja, teléfono: 955 030 784, fax: 955 030 780.
 - b) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo de presentación de las ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor medio anual del contrato, que se fija en los siguientes valores según cada lote:
 - Lote núm. 1: Valor anual medio igual o superior a 24.618,18 €.
 - Lote núm. 2: Valor anual medio igual o superior a 7.858,53 €.
 - Lote núm. 3: Valor anual medio igual o superior a 6.705,71 €.En el supuesto que el licitador concurra a más de un lote se considerará que la empresa tiene la solvencia económica y financiera si cumple el criterio: que el volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser, al menos, igual o superior a 1,5 veces del valor anual medio de la suma de los lotes a los que concurra.
 - b) Solvencia técnica y profesional: La realización de, al menos, dos contratos de suministro con objeto similar al objeto relativo a cada lote, en los últimos cinco años, y cuyos importes anuales acumulados en el año de mayor ejecución sean igual o superiores al 70% del valor anual medio de cada lote:
 - Lote núm. 1: Valor anual medio igual o superior a 11.488,48 €.
 - Lote núm. 2: Valor anual medio igual o superior a 3.667,31 €.
 - Lote núm. 3: Valor anual medio igual o superior a 3.129,33 €.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha y hora límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final del plazo coincidiera inhábil se trasladará al siguiente día hábil.)
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio, en el Registro de la sede de los Servicios Centrales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía o en los registros ubicados en sus Gerencias Provinciales. Las direcciones se encuentran publicadas en el siguiente link: <http://www.agenciaidea.es/web/guest/oficinas>. Cuando las proposiciones se envíen por Correos, los licitadores deberán justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama dirigido al número del Registro General que se indica en el anuncio de licitación, o mediante correo electrónico a la dirección contratacion@agenciaidea.es. El licitador deberá remitir, igualmente, una copia del documento de remisión por Correos.
 - d) Admisión de mejoras: No.

9. Apertura de Ofertas. En Sevilla, en la dirección, en la fecha y hora que se anunciará en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es).
10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, con un máximo de tres mil euros (3.000 €).
11. Portal informático o página web donde figuren informaciones y Pliegos: En la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es).

Sevilla, 3 de enero de 2018.- El Secretario General, Darío Canterla Muñoz.